

Nombre del curso	Tópicos de Derecho Tributario
<p>Descripción del curso</p>	<p>Corresponde a la revisión de los temas más relevantes de Impuestos sobre la Renta y del Impuesto a las Ventas y Servicios, que la doctrina nacional, el legislador, la autoridad fiscal o la judicatura haya dado importancia en los últimos años.</p> <p>De esta manera, este curso busca ser un adecuado cierre tanto de actualización debido a las sucesivas reformas en materia tributaria como también de una necesaria y adecuada visión integral que vincule ambas materias en nuestro ordenamiento jurídico.</p>
<p>Profesor encargado</p>	<p>Francisco Selamé Marchant</p>
<p>Créditos</p>	<p>2 créditos</p>
<p>Carga horaria semanal directa</p>	<p>10 horas lectivas 4 sesiones de 2,5 horas cada una</p>
<p>Objetivos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar las principales instituciones en materia tributaria analizando sus principales modificaciones o interpretaciones recientes. 2. Analizar críticamente aspectos relevantes de nuestra legislación tributaria, conociendo sus fortalezas y debilidades. 3. Conocer los principales aspectos que se encuentren en los proyectos de ley que incidan sustancialmente en nuestro sistema tributario. 4. Comprender y contextualizar con precisión el tratamiento otorgadas por el legislador y la judicatura en tiempos recientes a las diversas instituciones de los DL 824 y DL 825 del Ministerio de Hacienda

	<p>5. Conocer y comprender los principales aspectos del Impuesto de Timbres y Estampillas</p>
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impuesto de Timbres y Estampillas: marco normativo, concepto, ámbito de aplicación, sujeto pasivo y el hecho gravado. 2. Actuaciones y documentos gravados por el Impuesto de Timbres y Estampillas. Relación con las operaciones de créditos. 3. Principales instituciones del DL 824 4. Principales instituciones del DL 825 5. Cambios normativos y jurisprudenciales recientes
Metodología	<p>El curso se impartirá dos veces a la semana en el horario asignado en la programación académica, mediante clases lectivas en las que también se incentivará la participación activa de los alumnos a partir de lecturas previas de teoría económica, casos prácticos y determinadas leyes.</p>
Modalidad de evaluación	<p>Corresponderá a una prueba final que se realizará de manera remota, el cual a partir de un caso práctico, los alumnos deberán aplicar y diferenciar la antigua de la nueva legislación.</p>
Bibliografía	<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CUEVAS, Alberto. Manual sobre el Impuesto de Timbres y Estampillas. Thomson Reuters, 2019. 2. MASSONE, Pedro. Principios de Derecho Tributario. Cuarta Edición. Tomo III, Thomson Reuters, 2016. 3. YÁÑEZ, José. Elementos a considerar en una reforma tributaria. Revista del Centro de Estudios Tributarios de la Universidad de Chile, 2012.

	<ol style="list-style-type: none">4. OECD, Tax Policy Reform and Economic Growth, Tax Policy Studies N° 20, 2010.5. Oficio N° 3064 de 19976. Circular N° 92 de 19747. Circular N° 43 de 19758. Circular N° 49 de 20169. Historia de la Ley, Circulares y Oficios, Sentencias de interés que se subirán a u-cursos a inicios del semestre
	Recomendada: No aplica